

Tierra y Libertad

ORGANO DE LA F. A. I.

IMPORTANTES ACUERDOS DE LA F. A. I.

EN EL PLENO REGIONAL DE CATALUÑA

El domingo, día 6 del corriente, se llevó a cabo, con singular éxito, el Pleno regional de la F. A. I. de Cataluña. Asistieron más de 200 representaciones de Grupos. Se consideraron problemas de palpitante actualidad. Y de la trascendencia de los acuerdos tomados habla bien claro el que define la posición de la F. A. I. frente a la realidad presente y sus aspiraciones revolucionarias en estos momentos decisivos para la causa del proletariado.

Se inicia la sesión de la mañana, informando el Comité Regional que asisten al Pleno, entre otros, la compañera Emma Goldman, un delegado de la Federación de Grupos de lengua española de Nueva York, el camarada Gastón Leval y el delegado de la Federación Anarco-Comunista Argentina.

Se escuchan y aprueban los informes del Comité Regional y del Comité Peninsular, como también los informes de camaradas de la F. A. I. que ocupan puestos en determinadas dependencias de la Generalidad. Se pasa a cuarto intermedio hasta la tarde.

La consideración del punto del Orden del Día que se refiere a las Normas a seguir ante los problemas económicos y sociales, da lugar a exposiciones de varios compañeros sobre la actualidad y respecto a la misión que compete a la organización específica de los anarquistas. Como resumen del debate se nombra una Ponencia que recoge las diversas mociones presentadas y expone su dictamen, que es aprobado por unanimidad.

Se prosigue con la discusión del punto relacionado con la reorganización de los Grupos, tomándose un acuerdo que tiende a dar a la organización la amplitud y la función que corresponde en las actuales circunstancias de realización revolucionaria.

En la sesión de la noche se considera la nueva estructura del Comité Regional, aprobándose una ponencia que amplía el Comité Regional con delegados de las nueve comarcas en que se halla distribuida Cataluña.

Otra resolución de gran significado se tomó creando un Centro de Estudios Económicos, que realizará una labor de estudio documental de la economía de la región y de toda España.



Fotografías obtenidas durante el Pleno regional de la F. A. I. efectuado en la sala de nuestra sede social de la Avda. Buenaventura Durruti.

FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA HORA

Siendo misión del anarquismo el encauzamiento de la vida social por las sendas del socialismo y de la libertad y frente a las ingentes necesidades del momento, el Pleno de la Federación Regional de Grupos Anarquistas de Cataluña, realizado el 6 de diciembre de 1936,

- 1.º Reafirma su pensamiento y su acción antiestatal y anticapitalista.
- 2.º Propicia soluciones de equidad y solidaridad, nivelando los medios económicos y utilizando la riqueza social en beneficio de todos.
- 3.º Entiende que los grupos dedicarán sus actividades a persuadir a los trabajadores a que seleccionen la producción, incrementando la considerada útil y conveniente en los momentos actuales y eliminando las innecesarias.
- 4.º Considera que es preciso suprimir la burocracia parasitaria, aumentada considerablemente en los actuales momentos en las fábricas, los talleres y en los organismos municipales y del Estado.
- 5.º Que la organización del trabajo ha de estar en manos de los Sindicatos, industrialmente organizados y en los Consejos Comunales, evitándose las colectivizaciones parciales de empresa, que constituyen una negación rötuida del espíritu de la socialización.
- 6.º Que como complemento de la socialización de la producción propiciamos la distribución socializada, para evitar las especulaciones, que perpetuarían la desigualdad económica que queremos extirpar.